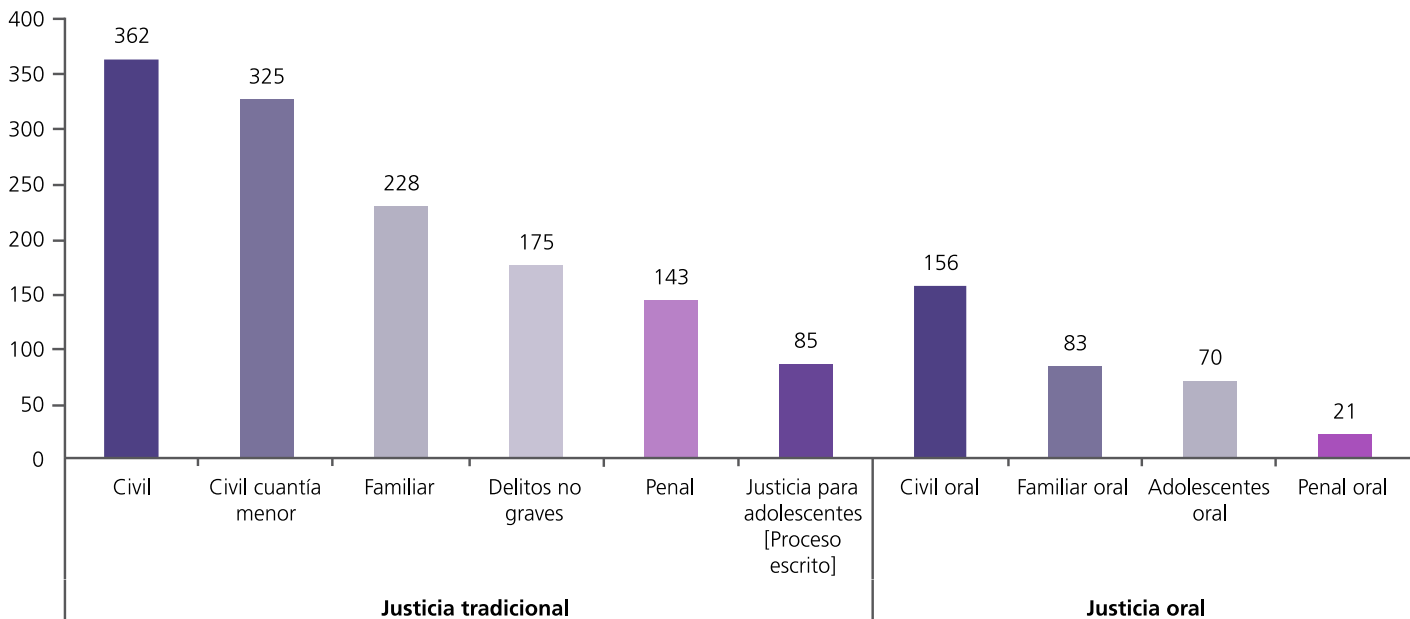


Presunción de inocencia y garantías en la determinación de cargos penales

Cumplimiento de términos procesales

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Promedio de duración en días naturales de los juicios, según sistema de justicia y materia en primera instancia

Promedio de duración en días naturales de los juicios, según sistema de justicia y materia en primera instancia, ene.-sep.-2015



Descripción

En el año 2015 se implementaron mecanismos de medición de los tiempos promedios de duración de los juicios del TSJDF para las tres materias y para los sistemas de justicia tradicional y oral. Se puede observar una disminución importante de los procesos en los juicios orales.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con base en información de los juzgados de primera instancia del sistema tradicional y oral.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: D.F.

Unidad de observación: Promedio de duración de los juicios de primera instancia.

Desagregación: Sistema de justicia [Tradicional/oral] y materia.

Periodo de reporte: Enero-septiembre, 2015.

Notas: Justicia para adolescentes proceso oral, incluye a los juzgados de adolescente del sistema del proceso penal acusatorio. En las materias penal, delitos no graves y adolescentes el tiempo promedio es únicamente de las sentencias. En la materia oral penal el tiempo promedio es de los asuntos que no concluyeron por fallo.

Fórmula

$$P_{jm} = \left(\frac{\sum_{t=1}^n jm_t}{N_{jm}} \right)$$

Donde:

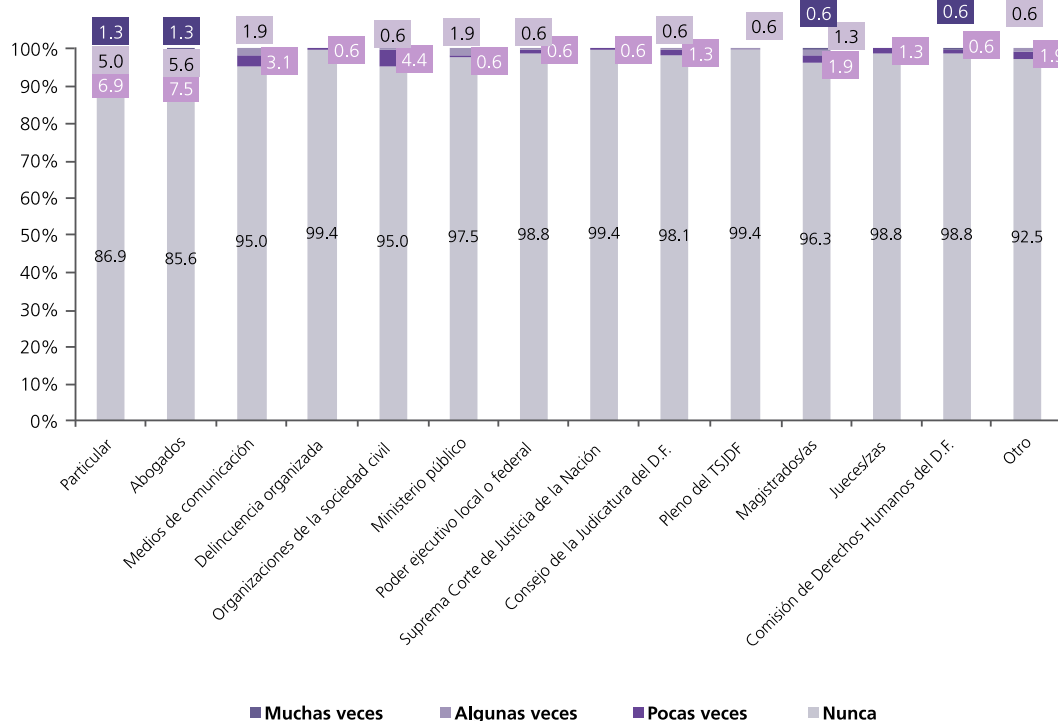
P_{jm} = promedio de duración de los juicios según sistema de justicia y materia, en primera instancia.

$\sum_{t=1}^n jm_t$ = suma de todos los tiempos desde t = 1 hasta el tiempo n, de la duración de todos los juicios por sistema de justicia y materia, en primera instancia.

N_{jm} = número total de juicios.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Frecuencia con que los juzgadores vieron vulnerada su imparcialidad por tipo de actor

Frecuencia con que los juzgadores vieron vulnerada su imparcialidad por tipo de actor, 2012



Descripción

En el 2012, el 85% de las juezas y los jueces que contestaron la encuesta respondieron que “nunca” se habían sentido amenazados. Los actores por los que los impartidores de justicia se sintieron amenazados con respecto a su función jurisdiccional fueron los particulares, al igual que los abogados (con un 1.3% de personas que eligieron la categoría de muchas veces). Una pequeña parte de las y los jueces y de las y los magistrados se sintieron amenazados “algunas veces” también por los abogados (con 5.6% de las contestaciones en esta categoría). Finalmente, los impartidores de justicia respondieron que se habían sentido amenazados “pocas veces” tanto por los abogados (7.5% de las respuestas) como por los particulares (con 6.9%).

Metadato	Fórmula
----------	---------

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con base en Encuesta Interna del TSJDF, EPADEQ, 2012.

Periodicidad: Indefinida.

Cobertura: D.F.

Unidad de observación: Impartidores/as de justicia.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2012.

Notas: Los impartidores de justicia calificaron la frecuencia con que han sentido su independencia amenazada por distintos actores. Para ello, se les pidió responder la pregunta: Como impartidor de justicia en los últimos dos años, ¿Con qué frecuencia ha sentido amenazada su independencia o imparcialidad por parte de alguno de los siguientes actores? Para contestarla, debían elegir una de cuatro opciones, en donde se incluía nunca, pocas veces, algunas veces y muchas veces, haciendo referencia al número estimado de ocasiones en las que se habían sentido comprometidos por una lista de 14 tipos de actores.

$$\% Ai = \left(\frac{A}{Ct} \right) \times 100$$

Donde:

%Ai = porcentaje de veces en que un impartidor de justicia ha sentido amenazada su independencia o imparcialidad, según tipo de actor.

A = número de veces que el impartidor ha sentido amenazada su independencia por tipo de actor.

Ct = número de casos totales atendidos por el impartidor de justicia.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Resultado	Número y porcentaje de casos en los que la jueza o el juez se excusa o recusa respecto de los juicios iniciados en la materia penal y de delitos no graves

Número y porcentaje de casos en los que la jueza o el juez se excusa o recusa respecto de los juicios iniciados en la materia penal y de delitos no graves, 2014

Número de casos en los que el/la juez/a se excusa o recusa				
Materia	2014			
	Asuntos terminados		Total	Procesos iniciados
	Por excusa	Por recusación		
Penal	13	0	13	11,694
Delitos no graves	13	0	13	9,194
Total	13	0	13	20,888

Porcentaje de casos en los que el/la juez/a se excusa o recusa			
Materia	2014		
	Asuntos terminados		Total
	Por excusa	Por recusación	
Penal	0.11%	0.00%	0.11%
Delitos no graves	0.14%	0.00%	0.14%
Total	0.06%	0.00%	0.06%

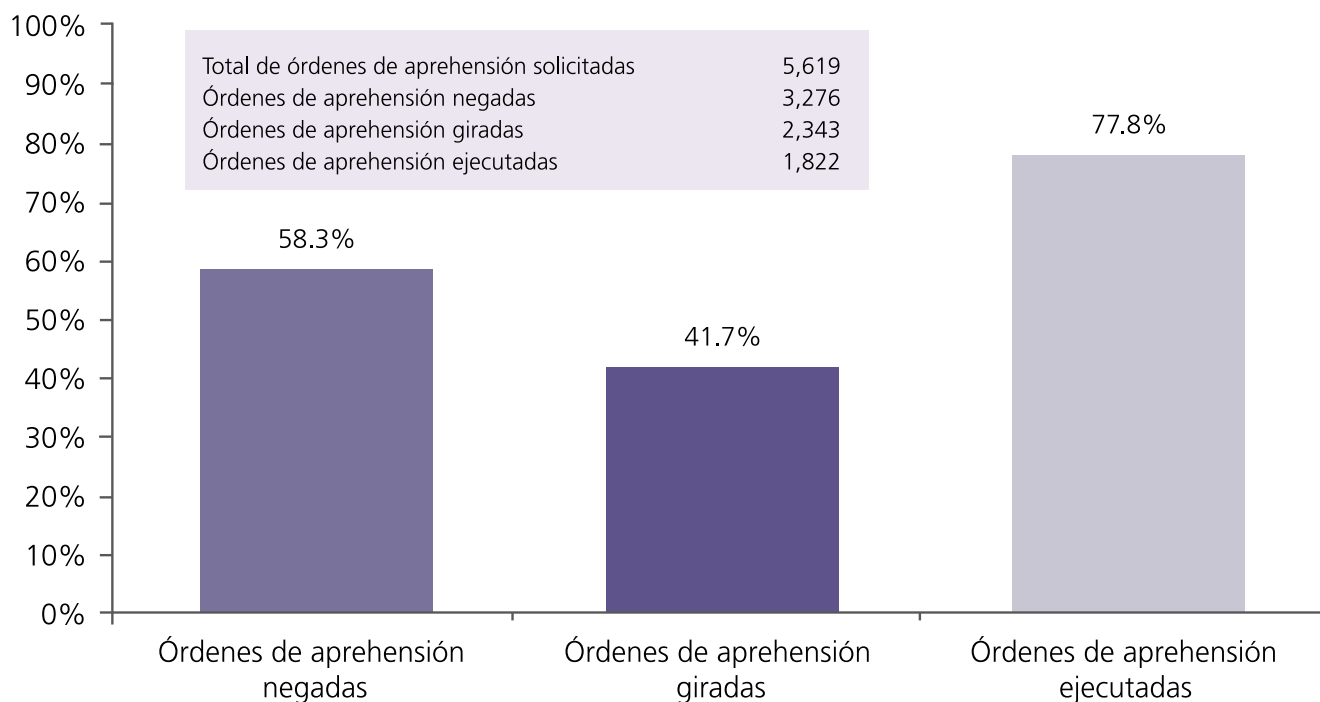
Descripción

En el año 2014, el porcentaje de asuntos terminados por excusa o recusación en los juzgados penales fue mínimo.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con base en información de juzgados penales y de delitos no graves.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: D.F.</p> <p>Unidad de observación: Excusas y recusaciones.</p> <p>Desagregación: Materia</p> <p>Periodo de reporte: 2014.</p>	$\%Ec = \left(\frac{Er}{Ji} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>%Ec= porcentaje de excusas y recusaciones por materia con respecto a los juicios iniciados.</p> <p>Er = número de excusas y recusaciones por materia.</p> <p>Ji = juicios iniciados por materia.</p>

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Distribución porcentual de las órdenes de aprehensión, según si fueron giradas, ejecutadas o negadas

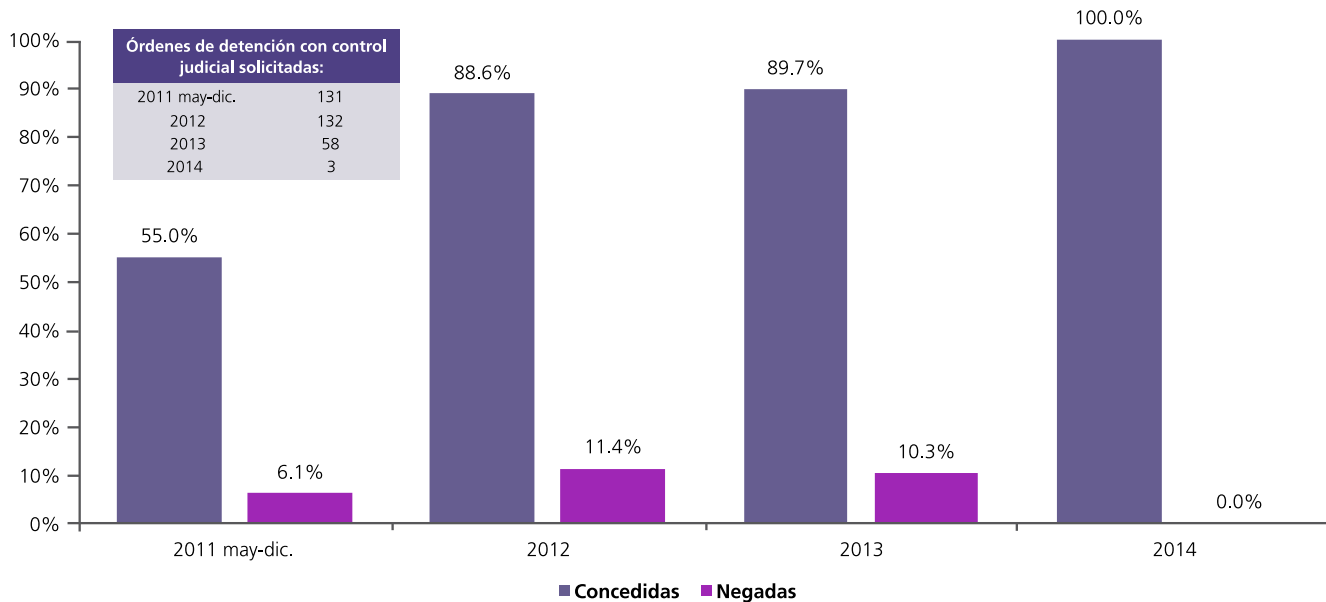
Distribución porcentual de las órdenes de aprehensión, según si fueron giradas, ejecutadas o negadas, 2014



Descripción	
<p>En el año 2014, en la materia penal y de delitos no graves, del total de órdenes de aprehensión solicitadas por el ministerio público, el 58.3% fueron negadas, el 42% se giraron, y de estas últimas, el 78% se ejecutaron.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con base en información de juzgados penales y de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: D.F. Unidad de observación: Órdenes de aprehensión solicitadas a los juzgados penales y de delitos no graves. Desagregación: Órdenes giradas, ejecutadas y negadas. Periodo de reporte: 2014. Notas: Las órdenes de aprehensión giradas y negadas suman el cien por ciento de las solicitadas y las ejecutadas es el porcentaje de las órdenes giradas que fueron ejecutadas.</p>	$\%ONG = \left(\frac{NG}{TO} \right) \times 100$ <p>Donde: %ONG = porcentaje de órdenes de aprehensión negadas o giradas. NG = número de órdenes de aprehensión negadas o giradas. TO = total de órdenes de aprehensión solicitadas.</p> $\%OE = \left(\frac{E}{G} \right) \times 100$ <p>Donde: %OE = porcentaje de órdenes de aprehensión ejecutadas. E = número de órdenes de aprehensión ejecutadas. G = total de órdenes de aprehensión giradas.</p>

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Distribución porcentual de detenciones con control judicial solicitadas según si fueron concedidas o negadas

Distribución porcentual de detenciones con control judicial solicitadas según si fueron concedidas o negadas, 2011 may.-dic. 2012-2014



Descripción

Entre los años 2011 y 2013 el porcentaje de órdenes de arraigo concedidas por las y los jueces del TSJDF pasaron de 55% a 89%, mientras que la proporción de las negadas pasaron de un 11% al 12%. Con la implementación de la nueva figura de detenciones con control judicial, en el año 2014 disminuyeron significativamente las solicitudes de las mismas y las pocas solicitadas se han concedido.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con base en información de juzgados penales y de delitos no graves.
Periodicidad: Mensual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Órdenes de arraigos solicitadas a los juzgados penales.
Desagregación: Arraigo concedido o negado.
Periodo de reporte: 2011 may.-dic., 2012-2014.
Notas: Las órdenes de arraigo [Detenciones con control judicial] son por persona. A partir del 13 de septiembre de 2013, las órdenes de arraigo se denominan detenciones con control judicial.

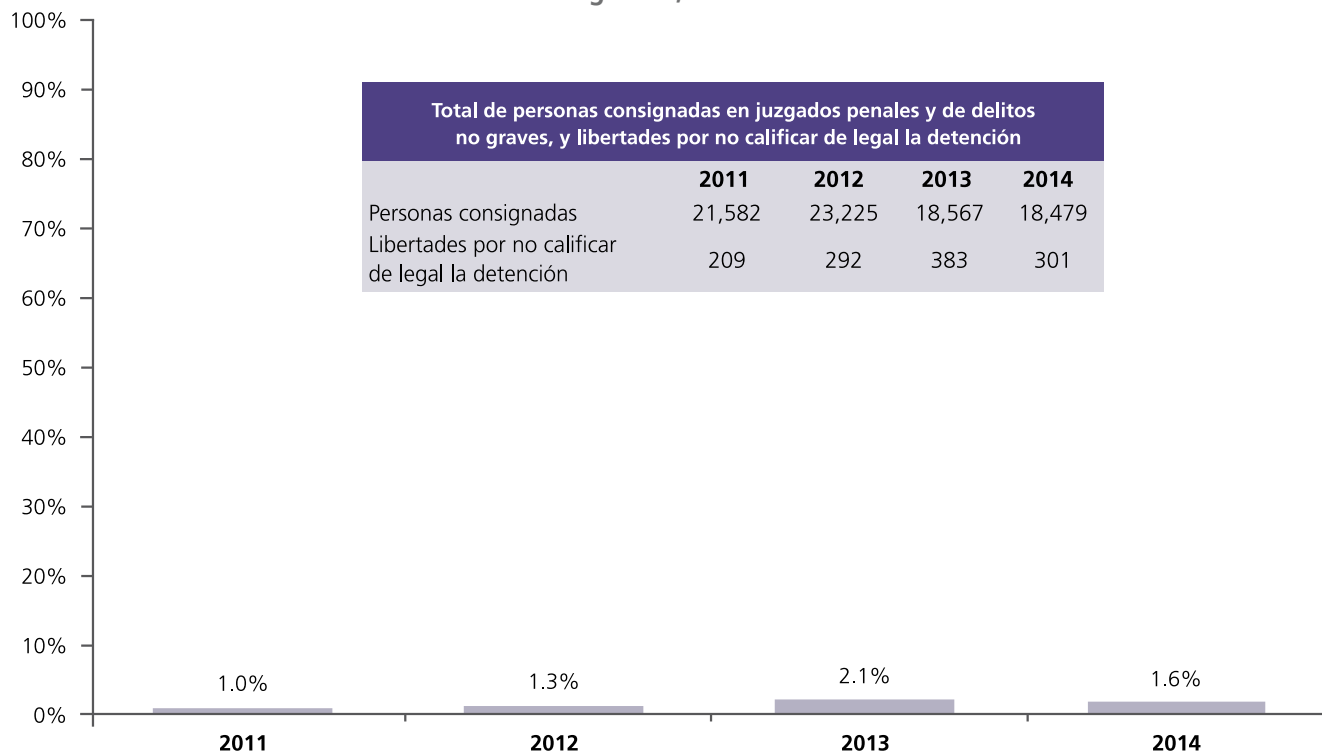
Fórmula

$$\%Oa = \left(\frac{Ocn}{To} \right)$$

Donde:
%Oa = porcentaje de órdenes de arraigo concedidas o no concedidas.
Ocn = número de órdenes de arraigo concedidas o no concedidas.
To = número total de órdenes de arraigo solicitadas.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Porcentaje de libertades concedidas por no calificar legal la detención, respecto de las personas consignadas

Porcentaje de libertades concedidas por no calificar legal la detención, respecto de las personas consignadas, 2011-2014



Descripción

Del año 2011 al 2014, el porcentaje de libertades concedidas por no calificar de legal la detención se ha incrementado del 1.0% al 1.6%, esta proporción es mínima respecto del total de personas consignadas.

Metadato	Fórmula
----------	---------

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con base en información los juzgados penales, de delitos no graves y salas penales del TSJDF.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: D.F.

Unidad de observación: Libertades otorgadas por las y los jueces y las y los magistrados del TSJDF por no calificar de legal la detención.

Periodo de reporte: 2011-2014.

Notas: El cálculo de las libertades concedidas por no calificar de legal la detención se hizo con respecto al total de personas consignadas en las materias penal y de delitos no graves debido a que fue a partir de mayo de 2011 que se comenzó a captar la información de las etapas procesales con un mayor detalle. Las "libertades por no calificar de legal la detención" incluyen las libertades otorgadas por juzgados [penales y de delitos no graves] y las libertades otorgadas por salas penales.

$$%L = \left(\frac{N}{TI} \right) \times 100$$

Donde:

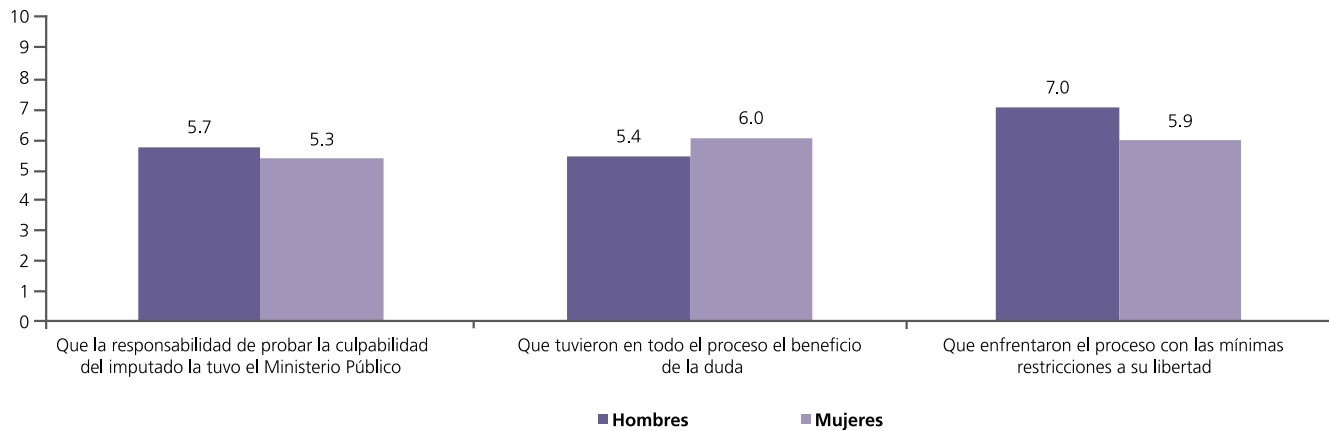
%L = porcentaje de libertades por no calificar de legal la detención.

N = número de libertades concedidas por no calificar de legal la detención.

TI = número total de personas consignadas con detenido.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Escala de calificación del grado de cumplimiento de la presunción de inocencia durante el juicio según el sexo de la persona usuaria

Escala de calificación del grado de cumplimiento de la presunción de inocencia durante el juicio según el sexo de la persona usuaria, 2010



Descripción

Los hombres otorgaron una calificación de 7.0 (versus 5.9 en el caso de las mujeres) a la aseveración de que ellos sintieron que enfrentaron el proceso con las mínimas restricciones a su libertad. Algo similar ocurrió con la percepción de que la responsabilidad de probar la culpabilidad del imputado la tuvo el Ministerio Público, ya que los hombres le dieron una calificación de 5.7 versus 5.3 de las mujeres. Finalmente, al preguntarles a las personas usuarias si tuvieron el beneficio de la duda durante todo el proceso, las mujeres calificaron esta parte del proceso con 6.0, mientras que los hombres le dieron 5.4.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta a usuarios/as del TSJDF].
Periodicidad: Indeterminada.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Opinión de las personas usuarias del TSJDF que estaban involucradas en un juicio penal.
Desagregación: Sexo.
Periodo de reporte: 2010.
Notas: En el año 2010, se solicitó a las personas usuarias del TSJDF que estaban involucradas en un juicio penal que calificaran el grado de cumplimiento de la presunción de inocencia durante el juicio. Usando una escala del 0 al 10 (siendo el cero el menor grado de cumplimiento y 10 el mayor), las personas usuarias expresaron su percepción con respecto de tres enunciados relacionados con el desarrollo del proceso judicial en que se encontraban.

Fórmula

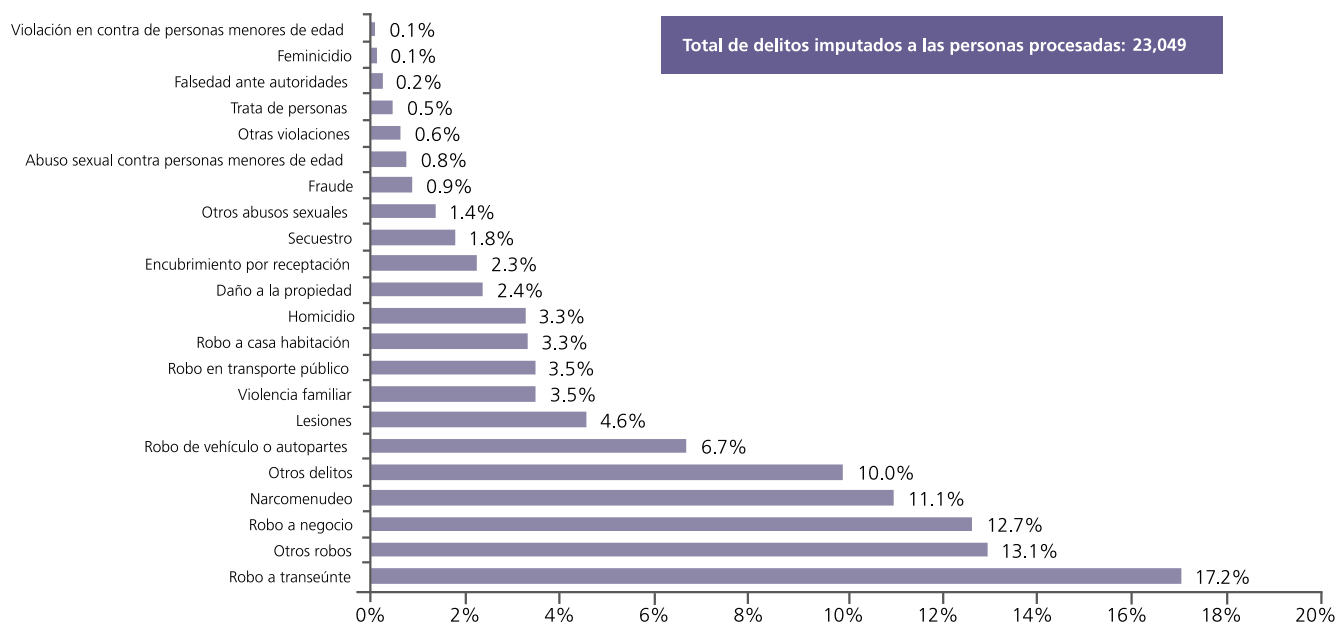
$$Ci = \frac{1}{n_i} \sum cp_i$$

Donde:

Ci = la calificación del grupo hombres o mujeres.
ni = número de personas entrevistadas en el grupo.
cp_i = calificación al grado de cumplimiento de la presunción de inocencia por cada persona usuaria del TSJDF.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Distribución porcentual de supuestos delitos cometidos por las personas procesadas, según tipo de delito

Distribución porcentual de supuestos delitos cometidos por las personas procesadas, según tipo de delito, 2014



Descripción

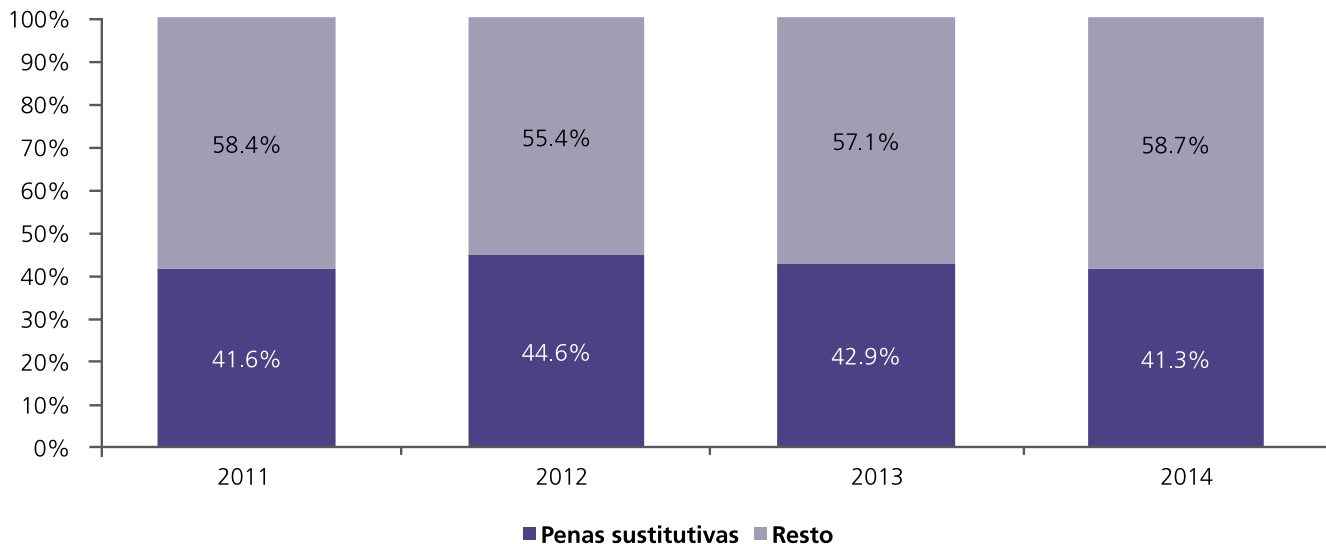
De las personas procesadas durante el año 2014, se observa que el 57% supuestamente cometió algún tipo de robo (robo a transeúnte 17.2%, robo a negocio 12.7%, robo de vehículos o autopartes 6.7%, robo en transporte público 3.5%, robo a casa habitación 3.3% y otros robos 13.1%). Por su parte, el narcomenudeo representó el 11.1% de los supuestos delitos cometidos por las personas procesadas en prisión preventiva y finalmente, el delito de lesiones abarcó el 4.6% de los supuestos delitos cometidos.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con información de los juzgados penales y juzgados penales de delitos no graves.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: D.F.</p> <p>Unidad de observación: Personas procesadas.</p> <p>Desagregación: Tipo de delito.</p> <p>Periodo de reporte: 2014.</p>	$\%Pd = \left(\frac{Pdp}{Td} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>%Pd = porcentaje de delitos supuestamente cometidos por tipo de delito.</p> <p>Pdp = número de delitos supuestamente cometidos por las personas procesadas, por tipo de delito.</p> <p>Td = número total de delitos supuestamente cometidos por las personas procesadas.</p>

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Distribución porcentual de libertades concedidas por sustitutivos de la pena

Distribución porcentual de libertades concedidas por sustitutivos de la pena, 2011-2014

	2011	2012	2013	2014
Total de sustitutivos	6,202	6,912	6,679	6,148
Total de libertades	14,920	15,482	15,573	14,878



Descripción

Entre los años 2011 y 2014, prácticamente se ha mantenido el porcentaje de libertades por penas sustitutivas a la prisión en alrededor del 42% respecto del total de las libertades dictadas por las y los jueces y las y los magistrados del TSJDF.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con información de los juzgados penales y juzgados penales de delitos no graves.
Periodicidad: Mensual.
Cobertura: D.F.
Unidad de observación: Personas sentenciadas que obtienen libertad por sustituto de la pena.
Periodo de reporte: 2011-2014.
Notas: Los sustitutivos de la pena son: Jornadas de trabajo a favor de la comunidad, tratamiento en libertad, en semilibertad, suspensión condicional y multa.
 El "resto" de las libertades incluyen las siguientes causas: 1) por falta de elementos para procesar con las reservas de la Ley, 2) libertad provisional bajo caución, 3) sentencia absolutoria, 4) perdón, 5) fuera federal, 6) otras, 7) compurgamiento, 8) extinción de la pena, 9) desvanecimiento y 10) modificación de la sanción penal [Art. 75 del CPDF].

Fórmula

$$\%Ps = \left(\frac{Nc}{Tc} \right) \times 100$$

Donde:

%Ps = porcentaje de libertades por penas sustitutivas a la prisión.

Nc = número de personas que recibieron penas sustitutivas a la prisión.

Tc = número total de libertades otorgadas.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Proceso	Número de internamientos dictados por las o los jueces, según tipo de juzgado y estado procesal de las personas implicadas

Número de internamientos dictados por las o los jueces, según tipo de juzgado y estado procesal de las personas implicadas, 2012-2014

	2012		Total	2013		Total	2014		Total
	Penal	Delitos no graves		Penal	Delitos no graves		Penal	Delitos no graves	
Procesados	18,985	7,802	26,787	16,791	8,490	25,281	14,447	7,393	21,840
Procesados con auto de formal prisión	16,389	6,765	23,154	14,674	7,295	21,969	12,893	6,213	19,106
Sentenciados	16,395	6,135	22,530	13,743	6,950	20,693	11,858	5,802	17,660
Personas con sentencia condenatoria	15,431	5,355	5,355	5,355	5,355	5,355	5,355	5,355	5,355

Descripción

En el año 2014 el número de procesados en prisión preventiva fue de 21,840 personas, los que tuvieron un auto de formal prisión fueron 19,106, el número total de sentenciados fue de 17,660, de los cuales los que obtuvieron pena privativa de libertad fueron 16,784.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con información de los juzgados penales y juzgados penales de delitos no graves.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: D.F.</p> <p>Unidad de observación: Internamientos dictados por las y los jueces.</p> <p>Desagregación: Tipo de juzgado y estado procesal de las personas implicadas.</p> <p>Periodo de reporte: 2012- 2014.</p> <p>Notas: Los sentenciados son las personas que recibieron una sentencia condenatoria o absolutoria. A partir de mayo de 2011 por cada uno de los consignados se puede saber a cuales ya se les dictó una sentencia debido al vínculo que existe a lo largo de las etapas procesales, ya que esta información se capta en el sistema SIEMP.</p>	N.A.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Resultado	Número de casos en los que las y los jueces de la materia penal sancionaron con más años de prisión por tipo de delito

Número de casos en los que las y los jueces de la materia penal sancionaron con más años de prisión por tipo de delito, 2014

Materia	Delito	Juzgado	Tiempo de internamiento impuesto por sentencia			Fecha de sentencia
			Años	Meses	Días	
Juzgados penales	Secuestro	28	250	0	0	12/1/14
	Homicidio	32	85	0	0	6/4/14
	Feminicidio	32	52	6	0	11/28/14
	Trata de personas	61	50	0	0	4/4/14
	Violación en contra de personas menores de edad	4	46	8	0	5/30/14
	Lesiones	57	35	0	29	5/16/14
	Robo contra transeúnte	33	32	0	22	5/9/14
	Robo a negocios	37	28	3	8	8/22/14
	Violencia familiar	61	23	10	0	12/19/14
	Robo de vehículo o auto-partes	42	23	0	0	8/1/14
	Robo en transporte público	42	21	11	6	2/18/14
	Abuso sexual en contra de personas menores de edad	23	21	0	0	7/15/14
	Fraude	12	21	9	0	11/24/14
	Robo a casa habitación	24	20	5	0	4/11/14
	Encubrimiento por receptación	18	15	0	0	5/27/14
	Narcomenudeo	8, 43, 39	10	6	0	2014-01-15, 2014-01-27, 2014-04-22
	Asociación delictuosa	8	8	0	0	9/8/14
Falsedad ante autoridades	63	6	0	0	3/31/14	
Daño a la propiedad	43	0	6	0	2/17/14	
Juzgados penales de delitos no graves	Robo a negocios	8	14	10	20	12/4/14
	Lesiones	18	10	0	0	7/7/14
	Narcomenudeo	21, 18	10	0	0	2014-03-28, 2014-05-23
	Violencia familiar	8	6	0	0	3/24/14
	Fraude	36	5	0	0	10/8/14
	Homicidio	2	4	9	0	8/21/14
	Abuso sexual en contra de personas menores de edad	16	4	0	0	7/28/14
	Daño a la propiedad	12	3	6	0	5/26/14
	Falsedad ante autoridades	16	3	6	0	9/4/14
	Encubrimiento por receptación	2	2	7	15	10/13/14
	Robo a casa habitación	22	2	2	0	10/8/14
	Robo de vehículos o auto-partes	21	1	11	15	11/6/14
	Robo contra transeúnte	37	1	4	0	12/9/14
	Secuestro	20	1	0	0	4/3/14

Descripción

En el año 2014, el delito por el que se dictó la más alta penalidad fue el secuestro, que se dictó en el juzgado penal 28, con 250 años de privación de libertad, seguido por el delito homicidio con 85 años. Para el caso de los juzgados de delitos no graves, las penalidades más altas se alcanzaron para el robo a negocio y lesiones.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con información de los juzgados penales y juzgados penales de delitos no graves.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: D.F.</p> <p>Unidad de observación: Sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad en juzgados penales y de delitos no graves.</p> <p>Desagregación: Materia, delito y tiempo de sentencia.</p> <p>Periodo de reporte: 2014.</p> <p>Notas: Se consideran únicamente las sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad en juzgados penales y de delitos no graves. En juzgados penales de delitos no graves, en distintos delitos se señala uno o más juzgados, así como una o más fechas de sentencia, esto se debe a que varios casos con el mismo delito tuvieron la misma penalidad impuesta por distintos jueces y juezas y éstas fueron emitidas en distintas fechas.</p>	N.A.

Tipo de indicador	Nombre del Indicador
Resultado	Número de casos en los cuales las y los jueces en materia de justicia para adolescentes –proceso escrito-, sancionaron con más años de internamiento, según conducta tipificada como delito

Número de casos en los cuales las y los jueces en materia de justicia para adolescentes –proceso escrito-, sancionaron con más años de internamiento, según conducta tipificada como delito, 2014

Conductas tipificadas como delitos	Juzgado	Tiempo de internamiento impuesto por sentencia			Fecha de sentencia
		Años	Meses	Días	
Homicidio	7	5	0	0	10/17/14
Secuestro	7	2	2	7	7/22/14
Robo en transporte público	4	1	11	22	9/19/14
Robo contra transeúnte	7	1	11	1	6/9/14
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	1	1	8	10	7/15/14
Robo a negocios	1	1	7	15	3/26/14
Robo de vehículo o auto-partes	1	1	7	15	7/10/14
Narcomenudeo	9	1	7	15	6/16/14
Robo a casa habitación	2	1	3	0	2/7/14
Lesiones	4	1	1	7	5/14/14
Violación en contra de personas menores de edad	4	1	0	22	12/2/14

Descripción

En el caso de la materia de justicia para adolescentes, la conducta tipificada como delito por la cual se dictó la más alta penalidad fue el homicidio, seguido por el secuestro.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJDF con base en información de los juzgados de justicia para adolescentes de proceso escrito.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: D.F.</p> <p>Unidad de observación: Sentencias condenatorias con más años de internamiento en juzgados de justicia para adolescentes de proceso escrito.</p> <p>Desagregación: Tipo de conducta tipificada como delito.</p> <p>Periodo de reporte: 2014.</p> <p>Notas: Se consideran únicamente las sentencias condenatorias con más años de internamiento en juzgados de justicia para adolescentes de proceso escrito.</p>	N.A.